

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 céntos.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 céntos.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

Tinerfeña.

CRUZ VERDE 18, ESQUINA A LA DEL SOL.

En esta Tabacquería se acaba de recibir una importante remesa de cigarrillos y paquetes de picadura de la acreditada fábrica de los Sres. Gutierrez y C.ª de la Habana, cuyos productos compiten ventajosamente con los estimados de aquella procedencia y justifican el crédito que tienen en los países americanos.

D. Manuel Herrera, representante único en las Islas Canarias de la mencionada fábrica tiene el gusto de ofrecer a sus numerosos favorecedores, además de los paquetes de picadura granulada con peso de una libra, las siguientes cajetillas.

Exagonas de 14 cigarrillos, papel de algodón, marca «Emilio Castelar.»

Id. de 13 id. id. de id.

Id. de 15 id. Petacas pectoral hebra de id.

Cilindradas de 15 id. id. de id.

Id. de 15 id. id. pulpa de id.

Id. de 15 id. id. algodón de id.

Id. de 15 id. id. trigo de id.

Id. de 15 id. id. alquitran de id.

Id. de 10 id. id. Panetelas pectoral hebra de id.

Id. de 10 id. id. pulpa de id.

Id. de 10 id. id. trigo de id.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Se realizan 400 balas de Kilos 90 Harina flor, muy conocida ya en esta plaza á razon de 39 Pesetas, en depósito

F. CLAVERIE

Suela

FRANCESA SUPERIOR

De venta al precio de 34 duros quintal en la casa de los Sres. A. Peraza é Hijo.

Constitucion 3.

Bazar Francés

—PLAZA DE LA CONSTITUCION—

RELOJERIA.—500 relojes varios, recibidos en comision que se realizan al mismo precio de fábrica:

(34)

EL TESTAMENTO

ROBADO

un bendito.

Todos miraron despreciativamente al posadero. El hombre, el dueño dormía mientras que la débil mujer, la humilde servidora, velaba y cuidaba de la casa.

El posadero, que comprendió lo que significaban aquellas miradas, bajó la cabeza avergonzado. ¡Oh! aquel golpe había sido el golpe de gracia dado á su prestigio. No había rehabilitacion posible y toda aquella vergüenza debía recaer sobre él, funcionario, teniente de alcalde, capitán de bomberos.

—No creo muy probable que el asesino sea el veterano—dijo el oficial de gendarmes.—No le conozco; pero soy del parecer del señor cura. Me ha parecido un hombre de bien. Me atrevería á responder de él.

Olimpia movió la cabeza. Todos los

De níquel de 10 á 20 pesetas.
Id. acero de 15 á 35 id.
Id. plata de 16 á 40 id.
Id. oro de 60 á 500 id.

Roskopf legítimos, de 34 á 50, níquel, plata y acero.

Calendarios de 30 á 50 id.

Cronómetros de acero, plata y plata Níelée con certificado observatorio) de 80 á 100 id.

Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones oro 18 kilates de 500 á 700 pesetas.

La venta de estos relojes se hace con garantía de positiva marcha.

Hay además para completar toda satisfacción de los compradores, taller de relojería de la misma fábrica suiza, que se compromete hacer cualquier pieza por dificultosa que sea.

Relojería de sobremesa y pared se realizan relojes de 5 pesetas en adelante.

Joyas oro superior de 18 kilates montadas con piedras preciosas que se realizan igualmente al precio de fábrica.

Novedades acabadas de recibir como mantillas, velos, velos-tohallas, libros de misa, abanicos, plumas, flores y gran variedad de adornos.

NOTA.—Se ha recibido de París el surtido de sombreros y capotas de gran novedad para Señoras y Srtas.

F. CLAVERIE

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pleyel Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

Buena ocasion

Se compran acciones de la Sociedad anónima de la Plaza de Toros «La Tinerfeña», por lo desembolsado, 150 pesetas.

Dirigirse á D. Gumersindo Lacerna. Castillo núm. 13

Se vende

una bonita casa de madera y lienzo, propia para poner fonda en las fiestas, con sus correspondientes bancos y mesas, los que pue-

circunstantes se miraron como preguntándose quién se atrevería á protestar contra la asercion del capitán.

—Sin embargo—añadió,—como no se debe descuidar nada de cuanto pueda ayudar á la justicia voy á interrogarle para que se esclarezcan las dudas.

—Pero lo probable es—dijo Olimpia—que no haya esperado á que le sometieran á esa prueba, y que una vez cometido el crimen, haya huido llevándose la fortuna de su víctima.

—¡Mi mujer tiene razon!—dijo el posadero.—Alfonso, vea Vd. si está aun en la posada. Si no está es evidente que él ha sido el asesino del señor Barbequet.

—Eso no sería una prueba—dijo el capitán,—porque ayer, como nos lo ha dicho Vd. hace un momento, le anunció á Vd. que se marcharía al amanecer.

—¡Pero nadie le ha visto marcharse! Y si no está aquí y se ha ido antes de que se abrieran las puertas, es que huyó después de cometer el crimen.

—No discutamos sobre suposiciones—repuso el oficial.—Enterémonos primero de si está ó no está en la posada.

Precisamente en aquel momento se presentó en el comedor.

Venía completamente trastornado. Lle-

den desarmarse para facilitar su transporte y hacer éste mas económico.

Darán razon calle de San Carlo 22.

Aviso

A LOS VINICULTORES.

En los almacenes de H. de J. Garcia, S. José 16 y Sol 17, hay existencias de superior espíritu de vino recibido de una buena refinería de Valencia; y de azufre sublimado legítimo de Sicilia.

Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2.084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes-estanques, atarjeas y aguas propias; estando plantada en parte de árboles frutales y viña.

Darán razon en la calle de S. Lorenzo, núm. 5.

Atencion

Se hacen cajas de cedro para tabacos en vitolas surtidas, perfectamente cepilladas y armadas á razon de 405 pesetas el millar.

Tambien se expenden maderas de varias clases, propias para muebles, en tozas, tablones de todos gruesos y tablas de todas vitolas á precios bastante módicos.

Dirigirse á D. Gumersindo La-Serna, Castillo 13.

Ojo

Se vende á precios reducidos tablas de pinzapó de una pulgada de grueso. Darán razón Compañía de Vapores Co-reos Interinsulares Canarios Marina 11.

Se realiza

A precios que resultan más económicos que los cotizados este año en Europa, una partida de cajas para envase de tomates, varillas, virutillas, puntas de Paris y papel de varias clases.

Las muestras pueden verse en el almacén de D. Enrique Perez Solo, debiendo dirigirse los que deseen hacer pedidos ó tomar informes á D. José Hernandez Alfonso, calle de S. Sebastian.

vaba como la víspera su gran hopalanda, calzoncillos y la gorra de cuartel á la cabeza.

Al verle todos los circunstantes se separaron instintivamente haciendo un gesto de repulsion y espanto.

Olimpia adelantó los brazos como para rechazarle.

Landry no pareció admirarse de ver reunida toda aquella gente allí, lo que probablemente en cualquier otra circunstancia le hubiera llamado la atencion. Vió al capitán y al cura, pero estaba harto preocupado para reparar en lo que ocurría á su alrededor.

—¡Caballero! ¡Caballero!—dijo á Barron-Latreille—ocurren cosas harto sorprendentes en la posada.

—¿A quién se lo cuenta Vd.?—dijo Barron.

—¿De qué cosas quiere Vd. hablar?—preguntó el capitán.

Landry se cuadró y le hizo el saludo militar.

—¡A la orden, mi capitán! He dicho eso porque me han robado la niña.

—¿Qué dice Vd.?—
—Que hace cinco minutos me he despertado. Me extraña mucho haberme dormido hasta tan tarde.

Finca

Se vende una situada en la costa de esta capital que dista un kilómetro próximamente de la misma y mide 2 fanegadas y un almud.

Está toda trabajada y es propia para el cultivo del tomate.

Darán razon en esta capital, calle de Robalna núm. 5.

Se alquila

el hotel número 3 de la calle del General Antequera.

Darán razon, Pilar 28.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de mañana

Barómetro	765.52
Termómetro á la sombra	20.0
Humedad relativa	76.4
Viento	E.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas.	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	4 décimas
Temperatura máxima de ayer	25.0
Id. mínima de anoche	17.6
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Ninguno.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Hermenegildo

Santo de mañana.—S. Telmo

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: las 8 cantada; á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

EFEMÉRIDES

1695 Muere el poeta francés Juan de La Fontaine.

1599 Edicto de Nantes.

Realmente no sé lo que me pasa. ¡Me encuentro en un estado de debilidad cerebral tan grande! Nunca me ha sucedido nada semejante á esto.

Tenía conciencia de que estaba despierto, y sin embargo me parecía que soñaba. Creo que he tenido una horrible pesadilla.

Calló por breves instantes, y luego añadió:

—Anoche acosté á la niña... á Teresa...

—¿Y qué?

—¿Qué no está ni en la cama ni en el cuarto?

—¿Ha desaparecido?

—Sí, señor... No está allí, y... no lo entiendo... Como un loco he bajado sin acabar de vestirme. Pero estoy seguro de que está aquí... ¿No es verdad? La han escondido para asustarmela... Y la tiene Vd. ahí escondida... Lo hacen por divertirse... Teresa... hija mía... ven... Ya ha durado bastante la broma... Ven, que tengo miedo... Ven, Teresa...

—La niña no está aquí, ni nadie la ha visto—dijo el oficial.

—¡Dios de misericordia!...

El veterano se llevó las manos á la cabeza, como si hubiera sentido un dolor agudo.

SECCION MARITIMA.

Ayer pasó frente á este puerto, con rumbo al Sur, un vapor francés de la Comp. de «Chargeurs Reunis.»

ENTRADA DE BUQUES

Día 13.

MATATUA.—De Nueva Zelanda y Rio Janeiro, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MIGUEL M. PINILLOS.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el día 14 de abril despachado por D. Aureliano Yanes.

MARTIN SAENZ.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá el 15 del corriente, despachado por D. Aureliano Yanes.

DOM PEDRO.—Para Lóndres y Dunquerque, saldrá el 18 de abril, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

IMPERIAL PRINCE.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 24 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá el día 26 de abril, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá el 18 de mayo, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy distinguido Sr. mio: Todos conocemos el real decreto de 22 de marzo último atentatorio no sólo á los principios de justicia y á los intereses nacionales sino á la dignidad de Tenerife.

Pero no basta comprender y lamentar la intensidad del daño, la injusticia del despojo, la desventaja de la lucha con quien estando en las altas regiones del poder lanza contra nosotros todos los medios de destruccion; no basta saber que debemos estar siempre preparados á la defensa, porque á pesar de las ventajas indiscutibles con que la naturaleza favoreció á Tenerife hay quien constantemente vela y trabaja con elementos poderosos para quitarle su primacía, por arrebatarle aquello que solo á la Providencia debe; no bastan tales consideraciones, pues si bien ellas templan el espíritu para la prosecucion de las grandes empresas, nada es el sentimiento en este caso sino la accion.

Por eso nuestro celoso y patriótico Ayuntamiento así que conoció la infamia nueva se constituyó en sesion permanente, tomando cuantas medidas estimó necesarias; iniciando—entre otras—el nombramiento de una Junta de Defensa compuesta de eminentes patricios, en la que se halláran representadas las distintas agrupaciones políticas, por comprender muy lógicamente que nada puede hacerse grande, fuerte y estable sin el concurso unánime de todos.

—¡Mi niña! ¿Quién me ha robado mi hija?

Todos le observaban con curiosidad.

—Teresa—dijo con voz sonora.—¿Dónde estás, hija mía? Ven, ven, no me asustes.

Y temblaba como un azogado; tenía el semblante descompuesto.

—¡Teresa!—replicó con voz doliente.

Y dirigiéndose á Barron-Latreille, que retrocedió asustado, dijo:

—Si es broma, le aseguro á Vd. que ya va siendo pesada.

—Todo esto es fingido—dijo,—es un actor sobresaliente.

Landry no le oyó.

—Mi capitán—dijo al oficial.

—¿Qué?

—No, Vd. no puede haber tomado parte en la broma; Vd. no puede haberse querido reír del dolor de un pobre desgraciado. Mi niña. ¡Basta de juego! ¡Por vida de! ¡Venga mi niña, que si no voy á acabar por enfadarme!

Y avanzó, con los ojos inyectados de sangre, hacía los circunstantes, que de nuevo retrocedieron aterrados; tan terrible era el aspecto del veterano.

Sin saber por qué, todos se sentían profundamente conmovidos.

A esta Junta, con el mejor acuerdo, se le revistió de poderes amplísimos.

Ahora bien, la Junta de Defensa ha hecho, hace y hará lo que crea más conveniente para el mejor cumplimiento de su elevada cuanto delicada mision; pero no obstante esto, los hijos de Tenerife no estamos relevados de proponer todos aquellos medios que juzguemos más ó menos eficaces para cooperar en la medida de nuestras fuerzas al trabajo impuesto á la indicada Junta patriótica.

Fundados en esta obligacion moral en que todos estamos, me permito hacer las siguientes observaciones que, si bien deficientes, son motivadas por el mejor deseo:

1.^a Conveniencia de que la Junta se reuna diariamente, siquiera sea durante una hora, en lugar determinado, donde se faciliten las noticias ó datos, ya de la Península, ó de estas Islas, que por particulares, sociedades ó corporaciones se juzgue sean de utilidad lleguen á conocimiento de la referida Junta.

2.^a Nombramiento de un empleado activo é inteligente que desempeñe los trabajos que aquella le encomiende para ponerse en comunicacion con los distintos centros de la Córte, Senadores, Diputados, etc., ó con las sociedades, corporaciones y particulares del Archipiélago.

3.^a Un segundo empleado que esté á las órdenes del anterior para distribucion de correspondencia, telegramas, etc: ambos empleados deberán ser bien retribuidos.

4.^a Creacion de una Junta de Defensa en Madrid, de la que formen parte Senadores, Diputados y personas de posicion que allí vivan y sean conocidamente afectos á Tenerife y demás islas que forman el grupo occidental.

5.^a Que se telegrafie inmediatamente á los individuos que han de componer dicha Junta nuestro proyecto y fines que perseguimos.

6.^a La de que vaya á Madrid una comision compuesta de personas revestidas de amplios poderes y representacion, tan pronto lo estime conveniente la Junta.

7.^a Que la Junta de Defensa se dirija á los pueblos con objeto de que cada uno nombre uno ó dos individuos de los más caracterizados, para que se pongan en relaciones directas con dicho centro; el nombramiento de estos individuos se podrá hacer por el mismo procedimiento con que se ha verificado la eleccion de la Junta de Defensa, es decir, reuniendo los mayores contribuyentes. Estos individuos podrán nombrar personas en la capital para que les represente.

8.^a Que siendo de necesidad que la Junta de Defensa cuente con fondos para el cumplimiento de los trabajos que estime oportunos, sin perjuicio de los recursos que se puedan obtener por otros conceptos, juzgo conveniente una suscripcion pública; contribuyendo para ello desde luego el que suscribe con la cantidad de 1.000 pesetas y con una cuota mensual ó anual para lo sucesivo, segun se crea más conveniente, pues no solo para hoy sino para lo porvenir debemos estar preparados á la defensa.

Espero, Sr. Director, que dado el pensamiento patriótico que inspira estas ideas

Daba lástima verle. Se olvidaba por el momento de la terrible acusacion que sobre él pesaba. Maquart tenía ánsia de ver cómo acababa la aventura.

—La ví anoche—prosiguió Landry, extraviado, con voz trémula.—¡Estaba durmiendo! Me acosté en el suelo, á los piés de la cama... y me dormí.

No miraba ya á los presentes; trataba de reunir sus recuerdos.

—¡Es singular! Si me parece que me he despertado durante la noche. ¿Qué ha sucedido? No lo sé.

Maquart tembló de miedo. Todos escuchaban al veterano con atencion creciente y hasta con interés.

—He dormido mucho tiempo... mucho... Y no me lo explico. ¿Cómo he podido dormir tanto tiempo y tan profundamente? No puedo explicármelo. Me desperté por fin, miro, llamo á Teresa... No está en la cama. Entonces he perdido la cabeza. ¿Dónde está mi niña? Y he bajado.

Entonces pareció que volvía á ver á los que le rodeaban. Se dirigió hácia ellos y se puso de puntillas para ver por encima y escudriñó todos los rincones.

Desgraciadamente el ademan de Landry despertó una vaga sospecha en el ca-

pitan de gendarmes.

Casi era de la opinion de Barron, que suponía que Landry estaba fingiendo y que cuanto decía era una comedia.

Había en el asunto un dato misterioso que fatalmente debía perjudicar al veterano, aun á los ojos de las personas que se encontraran mejor dispuestas en su favor.

se servirá disculpar mis malas formas literarias y darles publicidad en su acreditado diario, por lo que anticipa las gracias su afmo. s. s.

q. b. s. m.

EDUARDO DOMÍNGUEZ ALFONSO.

Santa Cruz, abril 13 1893.

Protesta de Valle-hermoso

Los vecinos de más arraigo y representacion del pueblo de Valle-hermoso en la Gomera, han dirigido al Ayuntamiento de esta capital la siguiente protesta contra el decreto de reformas militares y declarando en ella su adhesion á Tenerife.

Un corto número de personalidades, entre las que figuran D. José M.^a Mora y algunos regidores nombrados en visperas de las elecciones á Córtes, son los únicos que se han separado de la generalidad de sus convecinos en esta expontánea manifestacion.

«Sr. Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, Provincia de Canarias.

Los que suscriben, vecinos del pueblo de Vallehermoso en la isla de la Gomera y afiliados á los partidos, conservador, liberal y republicano, se han reunido en el día de hoy para formular como por medio de la presente lo verifican, su más enérgica protesta contra el decreto del actual gobierno, que suprime la Capitanía General de estas islas tan antigua como la dominacion de España en ellas.

Críticas han sido las circunstancias por que ha atravesado nuestra Nacion, y á ningun Gobierno se le ha ocurrido suprimir la Capitanía General de esta Provincia, que por el lapso del tiempo es una propiedad legítimamente adquirida, y una injusticia del gobierno que nos riga atentar á ella.

Los buenos hijos de Tenerife han protestado con toda la energia de que siempre han dado pruebas, de un acto tan desagradable, y á esa misma protesta se unen los que suscriben interpretando los verdaderos sentimientos de esta poblacion, con la sola y única excepcion del que se titula alcalde interino y algunos regidores nombrados por el señor gobernador civil de la Provincia, poco tiempo antes de las elecciones de Diputados á Córtes. Rogamos á V. E. se digne dar cuenta de esta protesta al Excmo. Ayuntamiento que tan dignamente preside, para que en su dia conste el desagrado con que el pueblo de Vallehermoso, casi unánime, ha visto el decreto de un gobierno que trata de perjudicar á los legítimos intereses de la Provincia de Canarias, atendiendo quizás á influencias de algun hijo de este Archipiélago que pretende la ruina de Tenerife por todos los medios que estén á su alcance; en esta virtud,

Suplican á V. S. tenga á bien dar cuenta de esta instancia á esa ilustrada Corporacion así como al gobierno de S. M. para que conste nuestra más enérgica protesta; así lo esperan los que suscriben del acreditado patriotismo que á V. S. distingue. Vellehermoso de la Gomera seis de

abril de mil echocientos noventa y tres —

Sebastian Garcia, Domingo Garcia Gonzalez, Bernabé Garcia y Fernandez, Guillermo Moreno, Eusebio Méndez y Mora, Joaquin Prieto, Daniel Pulido, Norberto Garcia, Domingo Pulido, Constantino Gonzalez, Mariano Mora, Ramon Cabrera Rodriguez, Francisco Espinel, Domingo Garcia Fernandez, José Mora Gonzalez, Bernabé Garcia Lujan, Fernando Torres Lorenzo, Enrique Mendez, Francisco Ascanio, José Roldan y Mendez, Antonio Garcia, Federico Salazar, José Armas Mora, Francisco D. Mora Roldan, Carlos Fernandez, Clemente Rodriguez y Marrero, Juan Fariña, Genaro Mora Gonzalez, Manuel Fernandez Armas, Matias Mora, Domingo Mora Garcia, Fernando Mora, Máximo Mora y Roldan, Félix Garcia, Rogelio Gonzalez, José Cabrera y Mora, Ezequiel Roldan, Francisco Mora y Roldan, Domingo Garcia, Fernando Perez, José Mora Ascanio, José Moreno Salazar, Vicente Zamora, Antonio Béthencourt, Ildefonso Gonzalez, José Salazar Moreno, Sebastian Roldan y Gonzalez, Antonio Mora Cruz, Francisco Rodriguez, Siguen las firmas.»

Noticias

Nombramientos

Habiéndose ausentado de esta capital, sin escusa ni licencia algunos de los diputados provinciales designados por el Sr. gobernador civil, con carácter de interinos, dicha autoridad para cumplimentar lo ordenado en la real órden de 16 de marzo último, ha dispuesto cesen aquellos en sus cargos nombrando para sustituirles á los Sres. siguientes:

Por el partido de Arrecife, D. Emilio Serra y Ruz, D. José Franchy y D. Agustín Millares y Cúbas.

Por el de Santa Cruz de la Palma, D. Antonio Lecuona y Calveras, D. Pedro de Foronda, D. Gabriel Lorenzo Calero y D. Agustín Guimerá y Castellano.

Por el de Las Palmas, D. Juan de Leon y Castillo, D. Diego Manrique de Lara, D. Antonio Hurtado de Mendoza y D. Francisco Gil Navarro.

Visita

Ayer salió á visitar las carreteras del Norte de esta isla, el Ingeniero Jefe de obras públicas D. José de Paz Peraza, acompañado del ayudante del ramo D. Antonio Riveret.

Capellan

Ha sido nombrado en propiedad Capellan del Hospital civil de esta capital el presbítero D. Ireneo Gonzalez y Hernandez.

Obras públicas

Ha sido remitida á la Direccion General del ramo una instancia del torrero 2.^o D. Fernando Rancel, solicitando se le encargue del faro de Pechiguera en esta Provincia.

Al mismo Centro ha sido remitida el acta de la recepcion provisional del faro de Toston.

Viaje

Ayer marchó á la Villa de la Orotava

Landry no entendió nada de cuanto decían.

—Tiene Vd. razon—dijo dando las gracias á Maquart por su observacion.

Y volviéndose á Landry le dijo:

—¿Pero la niña que Vd. reclama no es hija de usted, como Vd. decía anoche?

—Pero... si... yo... Sí, es mi hija...

—¿Qué edad tiene?

—Cuatro años.

—Pues bien; hace cuatro años estaba Vd. en las filas. ¿Estaba Vd. en el regimiento cuando nació?

Landry no pudo responder á esto.

—¿Entonces confiese usted que esa niña no es de Vd.

El veterano no sabía lo que aquello quería decir. ¿Por qué se le hacían aquellas preguntas?

—Entonces—dijo el oficial con severidad,—si esa niña no es de Vd., ¿cómo estaba en poder de usted? ¿Quién se la ha confiado á Vd.? ¿Dónde la llevaba Vd.?

—Pero mi capitán...

—Responda Vd.

—Pero...

—Le digo á Vd. que responda. El veterano se sentó desfallecido.

—¿No responde Vd.? ¿Sabe Vd. que su

el Sr. gobernador civil de esta Provincia. Durante la ausencia del Sr. Settler se ha hecho cargo del gobierno civil el Secretario Sr. Sanson y Barrios.

Traslado

Por real orden de 20 de marzo último, ha sido trasladado al Juzgado de Sta. Cruz de la Palma D. Agustín Benítez y Hernández, escribano de actuaciones del de Guía.

Maestros

Se halla dispuesto el pago á los maestros por personal y material de los siguientes pueblos:

Tuineje, Yaiza, Antigua, Arrecife, Guía de Canaria, Tejeda, Moya, Gáldar, Laguna, Silos, Rambla, Garafía y Puntagorda.

Diputación provincial

Para el día 17 del actual mes, ha sido de nuevo convocado dicho Cuerpo por el Sr. gobernador civil de la Provincia.

Ofrecimiento

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ofreció á la comision del ayuntamiento que subió á visitarle á la Laguna, venir á celebrar de pontifical en la festividad de la Cruz, el día 3 de mayo próximo.

Fiestas de mayo

En la reunion verificada anoche por la Junta organizadora, quedaron definitivamente acordados los números que constituyen los festejos y redactado el programa que daremos á conocer á nuestros lectores en uno de nuestros próximos números.

Este programa encierra bastante novedad y variacion por lo que presumimos será de verdadero agrado para cuantas personas sean partidarias de estos festejos.

Compañía de zarzuela

Según dice un colega, la compañía de zarzuela que actuó en nuestro teatro en la última temporada y que, reforzada con algunos artistas nuevos se halla actualmente trabajando en la Madera, llegará el domingo próximo á esta capital con el propósito de abrir un nuevo abono.

Escuela Normal

Las conferencias pedagógicas que han de desarrollarse y discutirse en la Escuela Normal de la ciudad de Las Palmas el día 28 del próximo mes de agosto, abrazan los siguientes temas:

1.º El antiguo mobiliario escolar considerado bajo los puntos de vista higiénicos y pedagógicos.—Actitudes viciosas á que se presta.—Condiciones que debe reunir un buen mobiliario escolar.—Actitud normal que debe guardar el niño delante de su mesa, especialmente en los ejercicios de lectura y escritura.

2.º Necesidad de combatir en nuestras escuelas el intelectualismo dogmático y memorista, que convierte á los alumnos en meros repetidores.

3.º La soberbia, la envidia y la vanidad son vicios que se oponen á la educacion moral é intelectual del hombre.—Medios para desterrarlos del corazon de los niños en las escuelas primarias.

4.º Importancia que tiene la Pedagogía para los que profesan el ministerio de la educacion y la enseñanza.—Las conferencias pedagógicas como medio eficaz para desarrollar el gusto de los maestros por esta clase de estudios.

El practicaje en los puertos

Por una disposicion tomada en el ministerio de Marina, procederán inmediatamente los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de los apostaderos á hacer una clasificacion de los puertos, radas, rías y demás fondeaderos en tres categorías.

La primera comprenderá aquellos en que deba ser obligatorio el practicaje; la segunda aquellos en que sea necesario el servicio y potestativo en los capitanes servirse ó nó de práctico, y la tercera aquellos en que el práctico no hace falta.

Hecha la clasificacion y teniendo en cuenta la estadística de entradas y salidas de buques, procederán las juntas establecidas por la legislacion vigente á determinar el número necesario de prácticos y con arreglo á lo que deban ganar, los gastos que tengan de embarcaciones y el descuento que sufran por seguros, se establecerán las tarifas.

Quedarán exceptuados de remar prácticos los buques nacionales de ménos de 50 toneladas, aquellos cuyo capitán ó patrón haya estado en el puerto anteriormente y en el año hayan tenido dos entradas con anterioridad á la que traten de efectuar; los buques destinados al pequeño tráfico de viajeros, como de San

Fernando á Cádiz, Manila á Bulacán y Algeciras á Gibraltar; los que tengan enrolado algún práctico de la localidad, con nombramiento de tal, y que haga ménos de un año que esté ausente de ella, y por último, los buques extranjeros á que correspondan por los tratados igual trato que á los nacionales.

En los puertos artificiales, rías y demás fondeaderos será obligatorio servirse de amarrador los buques de más de 50 toneladas.

A todo capitán ó patrón que solicite ser examinado de práctico de determinada localidad, se le concederá ante la junta competente que podrá exigirle las prácticas que sean necesarias para cerciorarse de la idoneidad del aspirante. Los aprobados recibirán sus nombramientos.

La estatua de D. Amadeo

Dice *La Perseveranza*, de Milan, que el día 18 del mes de marzo último quedó firmado el contrato entre el notable escultor Calandra y la comision nombrada por el gobierno italiano para llevar á cabo el proyecto de erigir en una plaza pública de Turin una estatua al príncipe de la casa de Saboya que fué rey de España.

El monumento ha de ser, según leemos en el citado periódico, una obra grandiosa.

La base ha de tener once metros de largo y nueve de ancho; el pedestal medirá dos de altura. La estatua, que ha de ser ecuestre, no bajará de cuatro y medio, y la total de toda la obra excederá de diez. Será de bronce, y ha de estar dispuesta, para inaugurarla el 15 de mayo de 1898.

Exposicion de Chicago

Entre los objetos que se exhibirán en la Exposición de Chicago, uno de los que más llamarán la atención por lo artístico y por lo costoso, será una estatua de plata sobre un pedestal de oro comprimido, de valor de 750.000 duros.

El modelo de la estatua es la señorita Reegan, la mujer americana mejor formada.

Representará á la Justicia sobre una esfera, con el pié en el continente norte americano, con la mano derecha empuñará una espada, en la izquierda una balanza en el fiel, teniendo uno de los platillos lleno de monedas de oro y el otro de monedas de plata.

EL NIÑO DE EL ESCORIAL

La indignacion contra los que han faltado á todas las leyes, es aquí general, no se oye mas que un grito unánime de protesta para condenar á los criminales.

No existe aquí seguramente el menor temor ni el más leve recelo de que pueda ocurrir en lo sucesivo un hecho semejante al que es al presente objeto de todos los anatemas, pero esto no obstante, el vecindario desea que se haga un ejemplar castigo con los autores de este crimen, contra los cuales se ha pensado aquí en hacer una manifestacion pública y enérgica de protesta, de la que solo se ha podido hacer desistir á este vecindario, apelando á su reconocida cultura.

Genialidades de Chueca

Este popular y distinguido artista ha sido *secuestrado* y «conducido» á esta poblacion.

Los empresarios del teatro de Apolo, señores Arregui y Arruej, con los conocidos autores cómicos, Sres. López Silva, Arniches, Lucio y el aplaudido tenor Sr. Berges, se presentaron hoy en El Escorial con el exclusivo objeto de complacer al popular maestro.

Los Sres. López Silva y Arniches han escrito con destino al teatro de Apolo un sainete, que lleva por título *Los descamisados*, para el cual debía tener el señor Chueca hecha la música hace mas de dos meses.

Fáltanle no más que dos números musicales para terminar la obra, y con solemne compromiso de escribirles esta tarde en este real sitio, ha sido *secuestrado* por los simpáticos empresarios Sres. Arruej y Arregui, y por mis queridos amigos los autores de la letra del referido sainete.

Muestran deseo de conocer á los procesados, y sírvoles gustoso de *cicerone* en esta excursion.

El Chato

La situacion de ánimo del *Chato* se va

modificando de una manera visible. Ya no habla ni replica en los careos con aquella vehemencia y energía que empleaba en dias anteriores. En su fisonomía se retrata la lucha constante y titánica que viene sosteniendo. Ha desmejorado mucho, y en su mirada se revela el profundo abatimiento que le domina. Tambien ahora sufre los accidentes con más frecuencia que antes.

Hoy le he visitado nuevamente, y según me dijo, había comido muy poco y dado la mayor parte de la comida á los presos que están con él en el calabozo.

Mis buenos y queridos amigos señores Chueca, López Silva, Arniches y *compañía*, mostraron deseos de conocer á los procesados y con ellos estuve en la cárcel.

El aspecto del *Chato* y las contestaciones que dió á las preguntas que le hicimos, causó gran repugnancia á mis acompañantes, por el cínico desenfado de aquella bestia humana.

Esto no obstante, el popular maestro Chueca compadécese más al *Chato* que á Crisanto, á quien tambien visitamos, y que se muestra más reservado que su cuñado Julián.

Al poco rato de separarnos de Julián éste sufrió un nuevo accidente, que le duró breves momentos.

Se encuentra en un estado de postracion grande.

Me dijo Julián, y se me olvidaba consignar este detalle, que si acusó ayer á sus hermanas, fué porque sospecha que éstas pudieran estar de acuerdo con Crisanto para «echarle á él el muerto».

Las hermanas de Julián

Visitamos tambien el calabozo que ocupan las hermanas de Julián.

Nadie diría al verlas que tienen conciencia de su situacion.

Conversan alegremente, sonrien y se muestran tan ajenas á toda preocupacion, que á no saber quiénes son, no cabría sospecha que están en la cárcel como encubridoras del secuestro y asesinato del niño Pedrín.

La mujer de Crisanto, que parece debía mostrarse más apenada, se consideraba satisfecha al pensar en los 50 céntimos que recibe todos los dias, como los demás presos: parecía que esta cantidad compensaba todos los disgustos de la deshonrosa acusacion que pesa sobre su familia.

Los amigos que me acompañaban salieron hondamente impresionados, al ver en todos aquellos seres tanto cinismo y miseria.

Socorrieron con algunas cantidades á la niña de Maria, desdichada criatura de dos años, que comienza en sus primeros pasos á recorrer las miserables estancias de una Cárcel.

La pobre niña se cayó esta mañana en el brasero que tienen en el calabozo, sufriendo algunas quemaduras en una pierna.

Noticias

El juzgado no ha practicado esta mañana diligencia alguna.

El juez estuvo en su despacho toda la mañana sin tomar ninguna declaracion.

Se extendieron en el sumario algunas de las diligencias últimamente practicadas.

—Nada aparece contra la mayor parte de los que figuran en este proceso, excepto la familia de los *Chatos*, por la ocultacion del niño Pedro. Se hallan únicamente detenidos por negar que estuvieron en casa de Julián, cuando se ha demostrado que sí estuvieron.

—Isidoro Muñoz (a) el *Vicácaro* y Antonio Hernán Gómez continúan en la cárcel y se hallan incomunicados. Contra éste último nada en concreto parece que resulta.

—Hoy se han recaudado algunas cantidades más para los padres del niño Pedrín.

Los empresarios del teatro de Apolo entregaron á éstos 25 pesetas.

El carpintero que construyó la caja en que fueron llevados al cementerio los restos del niño Pedrín, no ha querido cobrar el importe de la caja.

—El alcalde de El Escorial niega que haya prohibido la venta de periódicos en el kiosko de la estacion, como han dicho algunos colegas.

Nos consta que el fiscal Sr. Del Rio se muestra satisfecho de cuanto se ha instruido con motivo del crimen del niño

de El Escorial y hemos oido hacer del juez, Sr. Estirado, merecidos elogios.

Declara Francisca

A las cuatro de la tarde se constituyó el juzgado en la cárcel.

Comparece Francisca García.

El juez trata de poner en claro las acusaciones que hizo ayer el *Chato* contra sus hermanas, y que impidió aclarar en aquel momento el ataque de epilepsia que este sufrió.

—¿Diga usted, Francisca—preguntó el juez—es cierto lo que su hermano Julián dijo ayer?

—No, señor; mi hermano ó está loco ó es muy malo. Todas aquellas infamias son falsas absolutamente.

—¿Pero el asegura que vió un niño que usted tenía en la cama, y que en otra ocasion la vió á usted darle de comer?

—Eso no es verdad; eso es una barbaridad de mi hermano.

—¿Y por qué cree usted que Julián ha dicho eso?

—No lo sé; pero él sin duda, se quiere vengar de nosotras por lo que hemos declarado.

—¿De manera que usted no vió al niño en su casa?

—Ya he dicho que yo ví en el sobrado un bulto, pero que no puedo precisar si era el de un niño ó el de un gato.

—¿Y cree usted fácil confundir el bulto que hace un niño, por pequeño que sea, con el que hace un gato?

—No, señor; pero como yo no tenía interés en saber lo que era, no me fijé bien.

El juez continúa interrogando á Francisca respecto á lo que ésta vió y oyó en los dias que se supone estuvo Pedrín encerrado en casa de Julián.

Continuará.)

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 12—6'40 t.

Elecciones

Las elecciones municipales que fijamente tendrán lugar en la primera quincena de mayo, preocupan seriamente al gobierno.

Consejo de ministros

En el que se celebrará mañana presidido por S. M. la reina, se resolverá la cuestion del alcalde de Madrid.

Tratado de comercio

Se están ultimando las negociaciones para el que se ajusta entre España y Alemania.

Huelgas

Continúa la huelga de los bolistas de Madrid, esta noche visitarán al Sr. Gamazo confiándose en que podrá venirse á un acuerdo.

Senado

El miércoles empezará en esta Cámara la discusion del Mensaje.

Presupuestos

El ministro de Hacienda tiene terminados los presupuestos para presentarlos al Congreso tan pronto esté constituido.

Fabra.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER:

París, á la vista, 15'25 por 100, beneficio al papel.

París, 8 d^a vista, 15'17 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 29' papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 28'98, papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 28'86, papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 28'78, ptas.

EL SIGLO MERCANTIL

DE
J. MARTINEZ CRESPI
CADIZ.

San Francisco 31, 33, 35 y 37.—Dirección telegráfica, Bazar Crespi

Grandes Talleres de Sastrería, Camisería y Sombrerería.

EL REPRESENTANTE de esta casa, **D. Buenaventura Rey**, permanecerá en Santa Cruz de Tenerife 20 días y recibe los avisos de su numerosa clientela en el Hotel Ramos y en casa de A. J. Benitez, San Francisco 8.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril de 1893

Ha de constar de 10.000 billetes, de 250 pesetas divididos en décimos, de 25 pesetas, distribuyéndose 1.750.000 pesetas en 513 premios de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
11 de 10.000.	110.000
392 de 1500.	588.000
99 aproximaciones de 1.000	99.000
2 id. de 4.000	8.00
2 id. de 3.000	6.00
2 id. de 2.000	4.00

513. 1.750.000
El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitución núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.

¡Ganga! ¡Ganga!

ALMACEN DE NOVEDADES

DE
Diego M. Miranda
BAJOS DEL HOTEL INTERNACIONAL
PLAZA DE LA CONSTITUCION

VARIADOS y preciosos cuadros para sala, galerías y comedores.

GRAN NOVEDAD en figuras de porcelana, pasadores de carey, quinqués, jarras, centros de mesa, estuches de cucharas, espejos, marcos para retratos, repisas, corsets, polveras, pañuelos de seda, etc. etc.

Buen surtido en perfumería y jabones de todas clases.
Gran variedad en corbatas, cinturones y petacas.
Telas de lana para señoras y caballeros y un bonito surtido en muchos artículos de novedad.
Vista hace fé.
DIEGO M. MIRANDA.
bajos del «Internacional», plaza de la Constitución.

máquina de triple expansión y espléndidas y lujosas cámaras. Tiene completo el material de salvamento que se exige por el Gobierno y lleva médico de dotación. Los buques de esta línea por la seguridad, comodidades y buen trato á bordo son preferibles á los demás vapores que hacen la misma navegación. No llevan tropa, y al pasaje de tercera se le da pan fresco y vino en las comidas.

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su
CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.



PARA
CADIZ Y BARCELONA
saldrá el día 15 de abril, el magnífico vapor español

MARTIN SAENZ

Se expiden pasajes de ida y vuelta, válidos por seis meses con 20 por 100 de rebaja.

Consignario,
Aureliano Yanes.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o.

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraeruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.
Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente
JUAN LA-ROCHE

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C^o Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Estern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA.	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18
ITALIA.	88	1'18
PORTUGAL	70	95

SENEGAL 95
BATHURST. 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO,
San Francisco 48

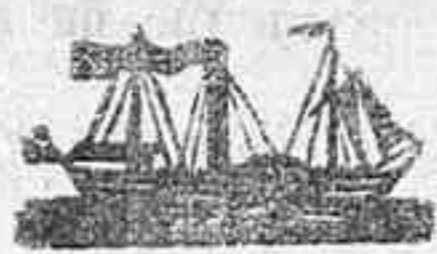
EMULSION SCOTT
DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Fam. Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES, CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la ENDOCRITONIA y el RUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeno, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.



VAPORES TRASATLANTICOS
PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.
DE CADIZ.
PARA
PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el día 15

del corriente Abril de 1893, el magnífico vapor español de 6.000 toneladas.

MIGUEL M. PINILLOS

construido bajo la inspección de LLOYD INGLÉS, clasificado A 1.100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasaje: es de rápida marcha, con casco de acero de doble fondo celular,